UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 21 de mayo de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz- Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se dirige a Usted, para informarle la imposibilidad de enviar la notificación de adjudicación al oferente GOLD PY S.R.L. Considerando que no presentó el formulario de oferta donde se declara la dirección de correo electrónico y tampoco existen datos de número de línea baja en su oferta, motivo por el cual se solicita la exoneración del acuse de recepción de dicho proveedor para dar el seguimiento correspondiente al proceso de adjudicación del llamado **"Servicios de limpieza- Katueté y Curuguaty"** con Nº de PAC institucional 375.765 del Rubro 240.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Atentamente,

P/A (Juana Luisa)
Lic. Lorenza Torres Esquivel
Enc. Dpto UOC

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 20 de mayo de 2020

Señor:

EDUARDO PORTILLO SILVA

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D Nº 06/2020 Rubro 240 **"SERVICIOS DE LIMPIEZA KATUETE Y CURUGUATY"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **375.765** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. EP EMPRENDIMIENTOS DE EDUARDO PORTILLO SILVA con RUC 3.887.875-5: para el Servicio de Limpieza Katuete y Curuguaty, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 56.800.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos mil)

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PY

P/A. (Jara Lima)
Lic. Lorenza L. Torres E.
Encargada de la U.O.C.

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN CDNº 06/2020 SERVICIO DE LIMPIEZA KATUETE Y CURUGUATY

Eduardo Portillo Silva <eduardops78@outlook.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

20 de mayo de 2020, 11:09

Acuse de recibo.